

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA
PARCELATORIA DE GONZALO CHACÓN. S.A

En Madrid, a 21 de julio de 2022

El Administrador Único de la entidad mercantil "PARCELATORIA DE GONZALO CHACÓN, S.A" ("la Sociedad") ha acordado convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 55, 3º C, para su celebración en primera convocatoria el día 29 de agosto de 2022, a las 13 horas, y en segunda convocatoria, el día 30 de agosto, de 2022, a las 13 horas, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 01/01/2021, y finalizado el 31/12/2021.

Segundo. - Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31/12/2021.

Tercero. - Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto. - Lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se informa que los señores accionistas hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Asimismo, durante la celebración de la Junta General, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los puntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, a tenor de lo previsto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, se informa a los señores accionistas de su derecho de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En Madrid, a 21 de julio de 2022. El Administrador Único, Don Jaafar Jawad Al-Jalabi.